



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 07 de octubre de 2021, siendo las 14 : 15 horas en dependencias de la Empresa ENAP Refinerías S.A., ubicada en Avenida Borgoño N°25.777, comuna de Concón, hago entrega personalmente en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente, para efectos de notificar a la Empresa ENAP Refinerías S.A., R.U.T.: _____ de la Resolución Exenta N°1 / ROL F-085-2021, de fecha 06 DE octubre de 2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución Exenta N°1 se entrega al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Fernando Otero, quien firma a continuación.

NOMBRE: Fernando Otero

R.U.N.: _____

CARGO: Gestor Administrativo


SE
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
JEFE
OFICINA
REGIÓN
VALPARAISO
MARIA GUTIERREZ ESPINOZA
JEFE OFICINA REGION DE VALPARAISO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE